

Durán, Juan Guillermo

Presbítero Manuel Maximiliano Alberti (1763-1811): párroco de San Nicolás de Bari y vocal de la Primera Junta. En el bicentenario de su muerte

Revista Teología • Tomo XLVII • N° 105 • Agosto 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

DURÁN, Juan Guillermo, *Presbítero Manuel Maximiliano Alberti (1763-1811): párroco de San Nicolás de Bari y vocal de la Primera Junta. En el bicentenario de su muerte* [en línea]. *Teología*, 105 (2011)

<<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/presbitero-manuel-maximiliano-alberti.pdf>>

(Se recomienda indicar al finalizar la cita bibliográfica la fecha de consulta entre corchetes. Ej: [consulta: 19 de agosto, 2010]).

**PRESBITERO MANUEL MAXIMILIANO ALBERTI (1763-1811)
Párroco de San Nicolás de Bari y vocal de la Primera Junta.
En el bicentenario de su muerte**

RESUMEN

El artículo presenta las sucesivas etapas que configuraron el derrotero del sacerdote patriota en las primeras horas del movimiento independentista. Se destacan tanto los valores de su desempeño ministerial como su ascendencia social y política en el ambiente porteño, con la perspectiva propia de los ideales ilustrados de su tiempo y en particular durante el curato en San Nicolás de Bari, la segunda parroquia más importante de la ciudad. Con información bien documentada da cuenta de su nacimiento y de su formación desde sus estudios humanísticos, se reconstruyen los años siguientes dedicados al oficio pastoral de regreso en Buenos Aires y en Maldonado (Uruguay) en tiempos de las invasiones inglesas, su ministerio en San Nicolás de Bari cuando acontece la Revolución de Mayo y su tarea a favor de la causa patriótica desde su participación en el Cabildo Abierto del 22 y su incorporación como vocal de la Primera Junta. Se despliegan los aspectos sobresalientes de esta última misión y los aspectos que se destacan en este recorrido por la vida y la obra de este cura patriota son: compromiso honesto, integridad y actitud de servicio sin reservas desde la función pública.

Palabras clave: Manuel Maximiliano Alberti, Primera Junta, invasiones inglesas, Iglesia de la Compañía, Revolución de Mayo, Mariano Moreno, Deán Funes, Cornelio Saavedra.

ABSTRACT

The article presents the various steps that shaped the paths of this patriot priest in the early hours of the movement for Independence. It highlights both the values of his ministerial performance as his social and political ascendancy in the atmosphere of Buenos Aires, with the proper perspective of the Enlightenment ideals of his time and particularly during the curate at St. Nicholas of Bari, the second largest parish in the city. With well-documented

information the author narrates his birth and his education beginning starting with his humanistic studies, the years dedicated to the pastoral office in Buenos Aires and Maldonado (Uruguay) in the time of the British invasions; his ministry at St. Nicholas of Bari during the May Revolution and his undertaking for the patriot cause starting with his participation in the “Cabildo Abierto” of the 22 of May, and his incorporation as a member of the “Primera Junta”. The values highlighted in this journey through the life and work of this patriot priest are: honest commitment, integrity and attitude of service without reservations from within public office.

Key Words: Maximiliano Manuel Alberti, British invasions, May Revolution, Mariano Moreno, Dean Funes, Cornelio Saavedra.

Con anterioridad a los hechos de Mayo nada hacía pensar que el presbítero Manuel Maximiano Alberti, en virtud de su personalidad y su actividad ministerial al frente de la parroquia de San Nicolás de Bari, pudiera asumir un protagonismo público tan significativo como repentino, que lo llevó a participar activamente en los primeros debates revolucionarios, al punto de aceptar con entusiasmo el nombramiento de vocal de la Primera Junta.¹

Sin embargo, varios factores le abrieron el camino hacia la postura independentista, entre los que se cuentan, sobre todo, la sólida formación filosófica y teológica recibida en su juventud, y la preocupación por plasmar el progreso de la sociedad y la cultura a través de la religión, la educación y el periodismo, acorde con los ideales ilustrados vigentes. Inquietudes a las que se sumaron, como hombre inteligente que era, la lúcida comprensión de la coyuntura histórica del momento y el tacto para percibir los alcances de las reacciones populares, cuando de libertades y derechos se trataba. Capacidad esta última emparentada con las virtudes de la prudencia y la justicia que había sabido cultivar a través del ejercicio mismo del ministerio sacerdotal.

1. Manuel M. Alberti cuenta con algunas breves biografías publicadas en ocasión del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo que sacaron a la luz su olvidada figura, como las escritas por CARLOS MARÍA GELLY Y OBES, *Manuel Alberti, el Presbítero de la Revolución*, Buenos Aires, 1960; SARAH A. MANKINTACH CALAZA, *Doctor don Manuel Alberti, vocal del primer gobierno patrio*, Buenos Aires, 1960; y GUILLERMO FURLONG (Godofredo Kaspar), “El Presbítero Manuel M. Alberti, Vocal de la Primera Junta”, en: *Archivum*, Tomo IV, Cuaderno Segundo, Buenos Aires, 1960, 435-464. A las que se suma el estudio de RICARDO LEVENE, *El Presbítero Manuel Alberti, director espiritual de la Casa de Ejercicios*, Buenos Aires, 1945, dedicado a destacar el paso de Alberti por esa institución fundada por la Madre María de la Paz y Figueroa.

Precisamente este conjunto de disposiciones e inquietudes personales que Alberti cultivó en el marco de la vida rutinaria del Buenos Aires de entonces, tras el sobresalto de las pasadas invasiones inglesas, se movilizaron en su interior cobrando otro cariz no bien tuvo noticia de las últimas novedades provenientes de Montevideo, referidas a la acefalía del gobierno monárquico a raíz del secuestro de la familia real en manos de Napoleón Bonaparte.

La efervescencia del vecindario, inquieto por saber las medidas que deberían tomar el Virrey y el Ayuntamiento ante la grave situación de inseguridad política, repercutió de inmediato en la feligresía de San Nicolás de Bari, la segunda parroquia más importante de la ciudad, y exigió del párroco una rápida toma de postura a medida que se precipitaron los acontecimientos, que no fue otra que secundar los ideales separatistas.

Llegado el momento de las decisiones capitales –habiéndose excluido a Cisneros de toda participación en el gobierno virreinal– Alberti terminó por comprender que los acontecimientos exigían abrazar nuevos derroteros políticos y sociales en la región rioplatense, más allá de cualquier compromiso transitorio con las cortes peninsulares o con las autoridades locales que gobernaban en nombre de Fernando VII. En cuanto a la filiación última de su pensamiento, dentro del grupo minoritario que llevó el hilo conductor de los acontecimientos, agrupados en carlotistas y alzaguistas, quizá deba ser ubicado entre estos últimos, pues sus simpatías se evidenciaron en alguna oportunidad.

Como es comprensible, Alberti –estimado tanto por la clerecía como por el vecindario porteño– pasó a convertirse en un significativo referente social no bien participó en los debates del Cabildo Abierto del 22 de Mayo. Esta notoria ascendencia tenía origen genuino en su trayectoria ministerial, suficientemente reconocida y valorada en el ambiente, pues hasta las vísperas de la Revolución había ejercido con éxito varios oficios de responsabilidad; era recordado su paso por distintas parroquias y por la Casa de Ejercicios, y el movimiento de Mayo lo había sorprendido al frente del curato de San Nicolás de Bari.

En el desempeño de estos cargos demostró poseer las cualidades de un sacerdote abnegado, modesto y sencillo, de personalidad simpá-

tica y atrayente; dio claras muestras de diligente catequista, distinguido orador, reformador de costumbres, promotor de beneficencia e impulsor de la educación popular. Se destacó particularmente como hombre de consejo y pacificador de espíritus. Sin duda su condición de clérigo secular le facilitó adherirse con mayor libertad de conciencia a los ideales patrióticos y asumir la acción política concreta al figurar en la lista de nombres propuestos al Cabildo para conformar la junta o corporación que asumiría el gobierno.

1. Nacimiento y formación

Nació en Buenos Aires, el 28 de mayo de 1763, en el seno del hogar formado por Antonio Alberti y Juana Agustina Marín, donde desde pequeño aprendió el ejercicio de las virtudes cristianas y el sentido de la solidaridad con los más pobres y necesitados. Fue bautizado en la Parroquia de la Concepción el 1° de junio de ese año, actuando como padrinos los esposos Juan Javier Dogan e Isabel de Soria y Santa Cruz.² Contó con seis hermanos: tres varones –Isidoro, Manuel Silvestre y Félix– y tres mujeres –Casimira, Juana María y María Matilde.³

Comenzó los estudios humanísticos en el Real Colegio de San Carlos –ex Colegio de San Ignacio–, en febrero de 1777, inscribiéndose en el bachillerato; aprobó sucesivamente los cursos de filosofía y lógica, en calidad de “gramático”, con el profesor Carlos Posse;⁴ y pos-

2. Libro de Bautismos, tomo tercero, fol. 122.

3. La familia Alberti quedó estrechamente enlazada a la historia de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires, pues se convirtió en benefactora de la misma cuando ésta se trasladó del primer emplazamiento –calles Independencia y Chacabuco–, a la actual ubicación –Salta, Independencia, Lima y Estados Unidos–, mediante la donación de un amplio solar que permitió una amplia y cómoda edificación apropiada a sus fines. En esta manzana existían varios lotes pertenecientes a distintas familias que fueron donados a la Beata de los Ejercicios o vendidos a precios irrisorios: Alfonso Rodríguez y Francisca Girado, Pedro Pablo Varón y Benedicta Ortega, y Alberti-Marín –esquina de Salta e Independencia. Véase, CARLOS VIGIL, *Los monumentos y lugares históricos de la Argentina*, Buenos Aires, 1959, 53-54. Asimismo, el presbítero Alberti recibió de sus padres una casa –de dos plantas, azotea y huerta– situada en la calle Ituarte, a dos cuadras de la Parroquia de la Concepción, en la manzana comprendida por las actuales calles: Estados Unidos, Bernardo de Irigoyen, Carlos Calvo y Lima.

4. Entre sus compañeros figuran Roque Illescas, Hipólito Vieytes, Martín Gainza, Mariano Passo, Manuel Irigoyen y José Reyna.

teriormente el de física –con el mismo docente– y el de metafísica, el 17 de febrero de 1779, en condición de “filósofo”.⁵

En febrero de 1780, en búsqueda de un horizonte académico superior, se trasladó a Córdoba con la intención de alcanzar una sólida formación teológica de carácter universitario. Contaba por entonces con 17 años, y dados sus antecedentes logró ingresar en el Colegio Convictorio de Ntra. Sra. de Monserrat, afamado internado universitario, contiguo a la Universidad. Después de aprobar los cursos incluidos en el plan de estudio de cuatro años, obtuvo en ésta el doctorado en teología y filosofía, el 16 de julio de 1785, que se le confirió en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat –hoy llamada Iglesia de la Compañía– por el Rector Interino, Fray Pedro Guitián.⁶ Se cerraba así en este prestigioso centro la maduración intelectual de Alberti acorde a las mejores posibilidades culturales de la época.⁷

Zenón Bustos y Ferreyra trasmite un breve testimonio del paso de Alberti por el claustro cordobés, en el que alude a las etapas formativas, a los oficios que desempeñó y a las cualidades que lo distinguieron como colegial. Dice así:

“Entró en el Colegio el 4 de marzo de 1780. Haciendo su curso se enfermó y tuvo que ir a Buenos Aires por motivos de salud y volvió a continuar su carrera el 15 de febrero de 1785, en el que le correspondió continuar su segundo año de pasante. Graduado de doctor salió el 16 de julio de 1785. Ha sido un colegial excelente. Fue bedel, enfermero mayor de los grandes e interventor o colegial cajero. Fue muy hábil y aplicado a las bellas letras”.⁸

5. En ese mismo día se matriculan en el curso de teología Cornelio Saavedra y Feliciano Chiclana, entre otros; y en el de lógica, a cargo del doctor Pantaleón Rivarola, se inscribe Juan José Castelli. Véase, “Libro de Matrícula del Real Colegio de San Carlos”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, t. VI, n° 21, (1942), 136, 138 y 140.

6. Véase, PEDRO GRENÓN, *Catálogo de los primeros alumnos de Monserrat*, Buenos Aires, 1948, p. 8. A; esta etapa de la formación de Alberti se refiere particularmente SARAH A. MANKINTACH CALAZA, *Doctor don Manuel Alberti, vocal del primer gobierno patrio*, Buenos Aires, 1960, 10-12.

7. Alberti ingresó en la Universidad de Córdoba cuando la misma ya no contaba con la dirección y docencia de los jesuitas que le había dado lustre y prestigio en el ámbito del virreinato. Por ese entonces atravesaba una profunda crisis que profesores y familias de colegiales trataban de superar en orden a conservar la sólida tradición de otrora. La influencia académica cordobesa, a través de docentes y egresados, se hizo sentir particularmente en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires y en la dirigencia porteña, posibilitando así que un grupo de hombres formados en esas aulas –entre los que se contaban civiles, militares y eclesiásticos– participaran activamente en los sucesos de la emancipación iniciada en 1810. Véase, ZENÓN BUSTOS Y FERREYRA, “Un período de la Universidad de Córdoba, 1767-1807”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. XXVI, (1916), 401-410.

8. *Anales de la Universidad de Córdoba, segundo período (1795-1807)*, t. III, Córdoba, 1910, 830.

Entre sus discípulos figuran los presbíteros Dámaso Fonseca y Roque Illescas, con quienes compartió amistad sincera y perdurable, que vino a fortalecerse años más tarde cuando los tres sostuvieron idéntico parecer sobre la suerte del virreinato en el Cabildo del 22 de Mayo, convirtiéndose así en abiertos partidarios de la Revolución.

Después de la titulación permaneció todavía un tiempo en el Colegio Convictorio de Córdoba en calidad de pasante o repetidor –profesor adjunto–, encargado de atender fuera de las horas de clase a los alumnos que tuvieran dificultades o desearan profundizar algún tema o cuestión en particular.⁹

2. Oficios pastorales

Hay que suponer –pues no consta documentalmente– que, de regreso en Buenos Aires, recibió el presbiterado en los primeros meses de 1786,¹⁰ quedando incorporado como vicario a la parroquia porteña de la Concepción, situada a pocas cuadras de la casa natal. Asimismo, las primicias del ministerio beneficiaron a la Casa de Ejercicios, ubicada en esa misma jurisdicción parroquial, donde concurría a colaborar en la atención espiritual de los ejercitantes.

Al paso de los años se fueron jalonando diversos oficios pastorales. El 12 de septiembre de 1790, tras presentarse a concurso de oposición, asumió el curato vacante de la Magdalena, al que renunció un año después, el 26 de octubre de 1791, quizá por problemas de salud. Curiosamente regresó al mismo el 1° de marzo de 1793, para dejarlo en forma definitiva el 21 de febrero de 1794. Durante ambas estancias se dedicó a la reconstrucción de la iglesia –ya pequeña por el aumento de población– de acuerdo a las instrucciones que recibió del entonces obispo de Buenos Aires, Manuel Azamor y Ramírez.

9. Según las normas vigentes los que alcanzaban el grado de doctor debían durante uno o dos años ser pasante para demostrar idoneidad docente. Incluso la pasantía podía preceder, en algunos casos, a la obtención del doctorado.

10. El 2 de mayo de ese mismo año, el catedrático de moral y cánones, doctor Carlos José Montero, certifica que a pedido del obispo Manuel Azamor y Ramírez, examinó “al doctor Manuel Alberti, en las materias morales pertenecientes a las sagradas órdenes mayores y menores, en las que le he hallado más que suficientemente instruido, y por consiguiente muy apto en éstas para recibir las”, en: BELISARIO J. MONTERO, *Un filósofo colonial, el Doctor Carlos José Montero*, Buenos Aires, 1915, 148.

Lamentablemente las fuentes documentales de la época silencian las actividades que Alberti desempeñó entre las dos mencionadas estancias. Todo hace suponer que en Buenos Aires volvió a actuar en la parroquia de la Concepción y también en la Casa de Ejercicios a pedido de la Madre Antonia. Idéntica limitación existe en relación con los siete años que siguen, desde que dejó el pago de Magdalena hasta que fue nombrado, también por oposición, párroco de San Fernando de Maldonado, en Uruguay, el 12 de enero de 1802.

Pero en este último caso hay fundamento para pensar que efectivamente asumió el cargo de teniente cura de la Concepción y el de director de la Casa de Ejercicios, por casi tres años, tal como se desprende de un petitorio, acompañado de numerosas firmas, que los feligreses de dicha parroquia presentaron al virrey del Pino y al gobernador del obispado, en noviembre de 1801,¹¹ solicitando que se lo tuviera en cuenta para ocupar la titularidad de la misma, vacante en esos momentos, en razón que:

“los conocimientos [sobre su persona y actuación pastoral] son demasiado notorios, de las mejores circunstancias del doctor Alberti para desempeñar el ministerio de párroco o cura de almas, pues en los distintos acomodos que ha tenido siempre ha dado una prueba completa de su suficiencia en letras, de su probidad en costumbres, de su desinterés en los respectivos servicios, de la caridad en repartir con los propios feligreses y con su misma iglesia cuanto adquiere para su congrua sustentación, y en su mayor celo o infatigable empeño sobre el más escrupuloso y exacto cumplimiento de sus deberes”.¹²

11. Publicado por AGUSTÍN PIAGGIO en *Influencia del Clero en la Independencia Argentina (1810-1820)*, Barcelona, 1911, 298-301; y por C. MARÍA GELLY Y OBES en *Manuel Alberti, el Presbítero de la Revolución*, Buenos Aires, 1960, 137-140. En este escrito se alude a la “dedicación, celo y desinterés” en el cumplimiento de los oficios que le fueron encomendados; destacándose la atención que dispensó, en calidad de capellán, a “la Archicofradía del Carmen y de las Benditas Ánimas”; y a cada uno de sus integrantes; al igual que su paso por “la Casa de Ejercicios de esta capital, con el título de Providencia, y el curato de Santa María Magdalena”.

12. *Ibid.*, 301; 140. Omitimos referir aquí el enojoso pleito entre la Madre Margarita Melgarejo, por entonces directora de la Casa de Ejercicios y el Provisor en sede vacante, Francisco Tubau y Sala, sobre el derecho de las religiosas de nombrar director y capellán, que rozó la persona de Alberti, pues éste efectivamente desempeñó ese cargo y predicó muchas tandas de ejercicios desde el momento en que regresó del curato de Magdalena. Como lo señala GUILLERMO FURLONG, “a través de todo este pleito, es visible que lo impugnado no era tanto el nombramiento de Alberti, cuanto el que fuera él el exclusivo director de las tandas de Ejercicios, correspondiéndole sólo a él dar los Ejercicios con exclusión de otro sacerdote. Esto impedía que Fray Julián Perdriel, tan estimado por la Beata María Antonia y por las compañeras y sucesoras de ella, pudiera dar los Ejercicios en esa Casa”. Y agrega: “Después de leer tan atenta como desapasionadamente los autos de esta pleito, nada hallamos que en el mismo sea desdoloroso para el Padre Alberti, y mucho que

Pero –para pesar de los concepcionistas– el trámite no prosperó, pues concluida la provisión de curatos a Alberti se le asignó el de Maldonado, en tierras uruguayas.

Por espacio de cuatro años su vida ministerial transcurrió en medio del sosiego que caracterizaba la vida pueblerina de entonces, ocupándose con solicitud de las necesidades de su feligresía, que se extendía a la zona rural aledaña al casco urbano. De pronto aquella tranquilidad se trastocó en preocupación y angustia, pues el día 29 de octubre de 1806 los ingleses sorprendentemente tomaron por asalto la población –calculándose el desembarco de tres mil soldados, más la marinería de los setenta y tantos buques que componían la flota invasora. Entonces sonaron para Alberti y los desprotegidos vecinos días amargos, tras la frustrada defensa. La ocupación fue acompañada, durante tres días, de repetidos saqueos; la iglesia todavía en construcción y la casa parroquial sufrieron algunas consecuencias, al punto de ser ocultados, por precaución, los objetos más sagrados o valiosos.

Tanto el párroco como el teniente, en abierto desafío a la inseguridad reinante, se abocaron con heroísmo a la tarea de socorrer a los heridos y dar sepultura a los muertos. Comportamiento que les valió, en la mañana del 30 de noviembre, ser detenidos y llevados a prisión.¹³ Los desbordes de las tropas fueron pronto contenidos por el jefe inglés, Juan Jaime Backhouse, que restituyó a la parroquia los efectos sagrados y puso en libertad a los dos sacerdotes, asegurándoles mediante custodia militar las celebraciones litúrgicas.¹⁴

Con posterioridad a la capitulación británica Alberti regresó a

abona a favor de su prudencia, seriedad y dignidad" ("El Presbítero Manuel M. Alberti, Vocal de la Primera Junta", en: *Archivum*, t. IV, Cuaderno Segundo, Buenos Aires, 1960, 452-455).

13. Véase, "Informe que los vecinos remitieron a las autoridades de Montevideo, 24 de julio de 1807", publicado por FRANCISCO ABUZÁ, *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Buenos Aires, 1929³, 410-412.

14. M. GELLY Y OBES, valiéndose de un *Diario Anónimo* de época, cuya redacción podría atribuirse al Pbro. José Manuel Pérez Castellano, aporta nuevas referencias documentales sobre el tema, destacándose que mediante cartas Alberti mantuvo al tanto a las autoridades de Montevideo sobre los avances y movimientos del enemigo, como construcción de fortificaciones, caminos, baterías y fosos en las bocacalles, etc. A raíz de haberse interceptado correspondencia de este tipo el arriesgado párroco sufrió detención momentánea a bordo de un barco, prueba que su actitud patriótica provocaba recelos en el invasor. Véase MAKINTACH, *Op.cit.*, 19-20, donde alude a un posterior conflicto que el párroco mantuvo con el gobernador inglés a causa de la aparición en la puerta de la parroquia de un panfleto insultante para la religión católica, 18.

Buenos Aires, y presentándose a un nuevo concurso de curatos vacantes, el 19 de julio de 1808, obtuvo el primer puesto en la terna elevada por el obispo Benito Lué y Riega al virrey Santiago de Liniers para cumplir con las exigencias del patronato real. De ello resultó designado, el 2 de diciembre del mismo año, cura de San Benito de Palermo –nueva jurisdicción desmembrada en los papeles del territorio parroquial de San Nicolás de Bari. Pero como la misma nunca se hizo efectiva, Alberti quedó al frente de este último curato, el 25 de diciembre de 1808, cargo en que lo sorprendieron los sucesos de Mayo.¹⁵

3. Convertido en patriota

De la actuación de Alberti al frente del curato de San Nicolás poco se sabe, en razón de que los archivos parroquiales, depositados en la Curia Metropolitana por la demolición del viejo templo a causa de la apertura de la Avenida 9 de Julio, desaparecieron en el incendio de junio de 1955.¹⁶

Su simpatía por la causa patriótica venía de algunos años antes, sin que se pueda precisar si se gestó al tiempo de partir para Maldonado o al regreso de ese destino, tras la experiencia de las invasiones inglesas. Lo que sí puede afirmarse es su estrecha vinculación con el grupo de

15. Corresponde referir brevemente otro entuerto eclesiástico que en aquellas circunstancias afectó a Alberti, pero que encontró rápida solución. Una vez finalizadas las oposiciones, éste regresó a Maldonado para despedirse de la feligresía. A la espera de conocer los resultados dejó poder al Pbro. Juan José Ximénés para que en su nombre aceptara o rechazara la designación que le tocara en suerte. Dicha delegación originó un conflicto ante la negativa del párroco saliente de San Nicolás, el presbítero Julián Joaquín de Gainza, a dar posesión el 13 de noviembre de 1808 al mencionado representante, asesorado en la presentación de las instancias por el joven abogado Mariano Moreno. Para zanjar la impugnación el obispo Lué y Riega designó a tal fin a otro eclesiástico, el presbítero Mariano Medrano, quien recibió el curato en nombre de Alberti. De regreso a Buenos Aires, el 23 de diciembre de 1808, en la Curia, el nuevo párroco emitió la profesión de fe acostumbrada y tomó posesión canónica del oficio concursado. El hecho quedó debidamente registrado en un folleto editado en el año 1819, *Contestación al informe publicado por el doctor José Joaquín Ruíz abogado de esta Corte. La da y publica don Bernardo José de Ocampo, Cura Rector más antiguo de la Parroquia de San Nicolás*, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1819. En ANTONIO ZINNY, *Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata, desde 1780 hasta 1821. Apéndice a la Gaceta de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1875, 250.

16. Es de pensar que también Alberti tuvo jurisdicción, como en el caso de sus antecesores, sobre la parroquia de San Benito, creada, pero sin erección efectiva. Los contemporáneos siempre le asignan el cargo de cura párroco de San Nicolás, sin mencionar la de San Benito.

los Rodríguez Peña y Azcuénaga, ambiente ideológico en el que se fueron preparando las jornadas de Mayo.

Por contar, además, con el beneplácito del clero de Buenos Aires y de numerosos vecinos que lo conocían y estimaban en su condición de párroco y de predicador de los ejercicios ignacianos, Alberti fue invitado a participar en el Cabildo Abierto del 22, pues –como lo recuerda un contemporáneo de los sucesos– era muy “recomendable por sus méritos en el servicio del Curato de San Nicolás, como por la liberalidad y decisión con que había abrazado la causa de la patria”.¹⁷ En esa memorable jornada su voto, verdaderamente revolucionario, se sumó al de los 19 que sostuvieron que se debía subrogar el gobierno en el Cabildo, con voto del Síndico, hasta la elección de la Junta con diputados del virreinato.¹⁸

No se conocen a ciencia cierta los motivos de la incorporación de Alberti como vocal de la Primera Junta. Al respecto, pueden manejarse tres conjeturas autorizadas.¹⁹ Representa en ese cuerpo al prestigioso párroco de Ntra. Sra. de Monserrat, Juan Nepomuceno Solá, cuya ancianidad se tuvo como seria dificultad, a pesar de que Alberti falleció antes que él (Juan Canter); la inclusión de su nombre, junto con los de Azcuénaga, Matheu y Larrea, obedece al espíritu de conciliación –entre carlotistas y alzagistas– que animaba a los autores de la lista (Ricardo Levene); y, por último, la necesidad de contar con un sacerdote que ejerciera las funciones de capellán, pues no se concebía por entonces un gobierno sin incluir este cargo. Fue así que Alberti, por alguna de estas razones o por todas ellas juntas, pasó a representar al clero de entonces en el seno del primer gobierno patrio.

17. IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias históricas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1898, 209. Incluso Alberti conocía de cerca a varios integrantes de la futura Junta que en calidad de ejercitanes habían pasado en algún momento por la Casa de Ejercicios, como el caso de Saavedra, Belgrano, Moreno, Matheu, Azcuénaga, y tal vez alguno más.

18. Sobre los 251 asistentes, 27 eran eclesiásticos y 59 militares, sin contar tres marinos. La lista de asambleístas en ROBERTO H. MARFANY, “El Cabildo de Mayo. Genealogía – Hombres de Mayo”, en: *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Buenos Aires, 1961, págs. XIII-CIII. Alberti reflejó el voto de Cornelio Saavedra, expresión del sector extremo-renovador; y sumándose al parecer de Juan Nepomuceno Solá, cura rector de Ntra. Sra. de Monserrat y del presbítero Ramón Vieytes, solicitó se añadiera al gobierno provisional del Ayuntamiento con el voto del Síndico, el llamado de todos los diputados del virreinato para la constitución de la junta provincial.

19. Las exponen GELLY Y OBES en *Manuel Alberti, el Presbítero de la Revolución*, 26; y FURLONG, “El Presbítero M. Alberti”, 457.

A través de las apreciaciones de un testigo ocular de los hechos –el vocal Domingo Matheu– se conoce la composición interna de este primer grupo de patriotas y las funciones que caracterizaron a cada uno dentro del cuerpo colegiado. En sus recuerdos autobiográficos se leen estas afirmaciones, dichas en tono de pronunciar un juicio sobre personas y actitudes:

“Los miembros de la Junta puedo calificarlos así: [Cornelio] Saavedra y [Miguel de] Azcuénaga reserva reflexiva de las instituciones en que se habían creado para marchar con pulso en la transformación de la autognosis popular; [Manuel] Belgrano, [Juan José] Castelli y [Juan José] Paso eran monarquistas, pero querían otro gobierno que el español; [Juan] Larrea no dejaba de ser comerciante y difería en que no se desprendía en todo su evento de origen; demócratas, [Manuel] Alberti, [Domingo] Matheu y [Mariano] Moreno, porque el segundo reputaba imposible recobrar su auge la antigua dominación; y así hemos visto que se pronunció desde el 24; los de labor incesante y práctica eran Castelli y Matheu, aquel impulsando y marchando a todas partes y el último preparando y acopiando a toda costa vituallas y elementos bélicos para las empresas por tierra y agua [...]; y Alberti, el consejo sereno y abnegado, y Moreno, el verbo irritante de la escuela, sin contemplaciones a cosas viejas, sin consideración a máscaras de hierro [...]”²⁰

4. Actuación como vocal de la Junta

Desde el punto de vista de las mentalidades que se pusieron de manifiesto en las jornadas de Mayo, Alberti era conservador, posiblemente simpatizante de los alzagistas, motivo que lo acercó a las posiciones de otros tres miembros de la Junta, enrolados en idéntica postura: Juan Larrea, Juan José Castelli y Mariano Moreno. Con este último cultivó estrecha amistad, pues comulgaban en ideales progresistas comunes, propios de los planteos culturales ilustrados de la época, y en los casos que creyó prudentes y convenientes le ofreció amplio apoyo.

Su actuación en el seno de la Junta fue intensa pero sumamente breve, pues al cumplirse los ocho meses de la incorporación a la misma, falleció de repente a causa de una crisis de signo cardíaco. No obstante, alcanzó a participar de todos los debates relacionados con las bases jurídicas y organizativas del nuevo gobierno y estampar su firma

20. *Autobiografía por Martín Matheu, su hijo*, Buenos Aires, 1913, t. I, 11.

en los decretos respectivos –como los referidos a la soberanía popular, los principios representativos y republicanos, la responsabilidad en la función pública, la división de los poderes, la publicidad de los actos de gobierno, la libertad de expresión y las bases del federalismo político. Como bien afirma Gelly y Obes, “tan fundamental misión lo eleva a un rango de indiscutible proceridad”.²¹

Pero al mismo tiempo, en razón de su condición de sacerdote y de los firmes principios de conciencia que sustentaba, no secundó algunas disposiciones tomadas por la Junta –una muestra contundente de sus convicciones democráticas y de la serenidad de su carácter–. En el sonado caso de los contrarrevolucionarios de Córdoba –Santiago de Liniers y compañeros– no asistió al acuerdo que dictaminó el ajusticiamiento, y cuando se le solicitó refrendar las drásticas instrucciones de la Junta para uso del vocal Juan José Castelli en su misión al norte del país, antepuso a su firma la siguiente aclaración: “Firmo los anteriores artículos con exclusión de los de pena de sangre”.²²

También manifestó opinión propia al momento de tratarse por parte de la Junta el espinoso tema del patronato real, ateniéndose a su condición de eclesiástico, decidido en defender los fueros de la Iglesia en el nuevo marco político. Dio muestras de ello al desempeñarse –junto con Moreno y Azcuénaga– en una representación ante el Cabildo debido a la preponderancia que éste pretendía tener sobre la Junta. La crónica histórica pone en sus labios la siguiente advertencia, hábil contestación a las pretensiones abusivas del síndico Julián de Leiva: “si la Junta se avenía a las sugerencias del Cabildo [en materias eclesiásticas] faltaría a los términos del juramento prestado”.²³ En este sentido, su preocupación fundamental consistía en evitar que en el nuevo ordenamiento se introdujeran principios jurídicos conflictivos entre las potestades civil y eclesiástica que llevaran a instrumentar de parte del Estado una doctrina opresiva más o menos calcada del viejo regalismo borbónico.²⁴

21. *Ibid.*, 31.

22. CARLOS ALBERTO PUEYRREDON, *1810. La Revolución de Mayo según amplia documentación de la época*, Buenos Aires, 1958, 493.

23. JOSÉ MARÍA SÁENZ VALIENTE, *Bajo las campanas del Cabildo*, Buenos Aires, 1952, 63.

24. Estudia en detalle la cuestión del patronato y la Primera Junta, FAUSTINO J. LEGÓN, *Doctrina y ejercicio del Patronato Nacional*, Buenos Aires, 1920, 224-241.

En relación con la difusión periodística del ideario patriótico, Alberti ejerció un cargo significativo cuando la Junta, por orden del 2 de junio de 1810, firmada sólo por Mariano Moreno, creó la *Gaceta de Buenos Aires*, reimpressa el 7 del mismo mes en la imprenta de la Casa de Niños Expósitos. Allí aparece su nombre, indicando su precisa competencia: “todos los escritos relativos a este recomendable fin se dirigirán al Señor Vocal Don Manuel Alberti, quien cuidará privativamente de este ramo, agregándose por la Secretaría las noticias oficiales, cuya publicación interese”.²⁵ El término “privativamente” debe ser entendido en sentido estricto, esto es: propia y singularmente, con exclusión de todos los demás vocalistas. Razón por la cual, como sostiene con fundamento Guillermo Furlong, Alberti merece estrictamente el título de “primer director de la *Gaceta*”, y no Moreno –como generalmente se sostiene–.²⁶

Incluso la documentación da a entender que, más allá de las funciones de censor, asumió a la par la tarea de redactar las notas que con carácter de editoriales se publicaron en los primeros meses, ya que el estilo y la ideología no son los de Moreno, y como no consta quién las escribió, muy probablemente débanse atribuir a la pluma de nuestro biografiado, por lo menos hasta de noviembre de 1810.²⁷

En este preciso punto se produjeron algunas desavenencias con Moreno –que no lograron superarse–, pues éste al paso de los meses se manifestó disconforme con la gestión periodística de Alberti, al punto de escribir, el 27 de octubre, este inconsiderado comentario: “Todas las gentes esperaban que a la llegada del Deán [Gregorio] Funes saldría nuestra *Gaceta* del estado de languidez a la que la redujo la desgracia de haber caído en unas manos poco expertas”.²⁸ Sería ingenuo pensar que tales frases fueran sólo una expresión de la humildad del secretario de la Junta; y no más bien una alusión directa a la persona que en esos momentos dirigía el semanario.

25. CARLOS ALBERTO PUEYRRREDON, *1810. La Revolución de Mayo según amplia documentación de la época*, 382.

26. *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses*, tomo III, Buenos Aires, 1959, 299.

27. Cf. FURLONG, “El Presbítero Manuel M. Alberti, Vocal de la Primera Junta”, 459-460, incluye la lista de los editoriales publicados.

28. AGN, Manuscritos trasladados desde la Biblioteca Nacional, n° 3764.

Otro episodio que provocó fricciones entre ambos fue la incorporación a la Junta de los nueve diputados del interior, encabezados por el recién mencionado Deán Funes y apoyados por Saavedra y los de su partido, entre ellos Castelli, Belgrano y Paso.²⁹ En esta oportunidad votó contra el parecer de Moreno, pues estaba convencido de que el aumento en el número de miembros se convertiría en una rémora fatal al momento de los debates y decisiones. Pero lo hizo con esta aclaración: accedía a apoyar la medida por conveniencia política del momento y no porque estuviera convencido de la misma.

Curiosamente, esta incorporación trajo consecuencias inmediatas en la vida de ambos dirigentes que –si bien supieron guardarse mutuo respeto y amistad– terminaron por asumir posturas encontradas respecto al futuro de la causa que los unía. Por una parte, significó la caída política de Moreno y, por otra, aceleró el deterioro de la salud de Alberti. Al punto que el cúmulo de los disgustos y tensiones soportadas terminaron con la vida de estos dos visionarios de la primera hora, en circunstancias diferentes y con el escaso plazo de un mes: Alberti falleció el 1° de febrero de 1811, en el curato de San Nicolás de Bari, a raíz de un paro cardíaco, mientras descansaba en su cuarto; y Moreno el 4 de marzo de ese mismo año, a bordo de un buque, camino a Londres en misión diplomática, presa de un estado depresivo que se agravó.

5. El ocaso del sacerdote patriota

Tras la incorporación de los diputados del interior, las discusiones se tornaron acaloradas y se encendieron antagonismos por el momento insuperables, sobre todo por la militante postura antisaaavedrista de Moreno y por la presencia en Buenos Aires del Deán Funes, cuya actuación adquirió notable protagonismo, representando los derechos de los pueblos del interior ante la hegemonía porteña, cada vez más cuestionada.

29. La cuestión se debatió en la memorable sesión del 18 de diciembre de 1810. En un principio Alberti hizo causa común con Moreno y Paso, opositores a la incorporación por considerar que el crecimiento exagerado de los miembros traería consigo males previsibles. Pero al momento de emitir voto no fue tan taxativo como Paso, dando muestras de una postura conciliatoria que comparte con Saavedra, Larrea, Azcuénaga y Matheu. Moreno, en cambio, sin oponerse con firmeza a la entrada de los provincianos, sostuvo que la misma terminaría por producir de inmediato un innecesario riesgo público, que lo lleva a declinar toda responsabilidad personal en el gobierno.

En tal sentido, Alberti se ubicó en el sector más inclinado por la inmediata concreción de un orden democrático, y “quizás por discrepancias de métodos más que de convicciones va oponiéndose a la orientación del presidente Saavedra, hasta tal punto que éste, en su famosa carta a Feliciano Chiclana del 15 de enero de 1811, lo sindicaba como adversario. Quedaban para Alberti, a la sazón, quince días de vida”.³⁰

En tales circunstancias, a fines de enero de 1811, Alberti –de regreso de una de esas reuniones agitadas mantenidas en el Fuerte– se sintió presa de una descompostura de pecho que consideró de importancia, al punto de hacer llamar de inmediato al médico Antonio Miró. Es posible que viejas dolencias recrudecieran de golpe ante las últimas tensiones políticas vividas. Consciente del serio quebranto de su salud hizo testamento alógrafa y recibió los sacramentos en previsión de un posible y rápido desenlace. Cosa que efectivamente ocurrió tres días después, en la noche del 31 de enero al 1º de febrero de 1811.³¹ Según declaración del Alcalde de Hermandad, Mauricio Pizarro:

“fui llamado por el Teniente Cura de la Parroquia de San Nicolás, Dr. D. Miguel Núñez, acompañado de don Alejo Olaguibe, participándome acaba de expirar el Sr. Cura y Vocal de la Exma. Junta Gubernativa de estas provincias del Río de la Plata Dr. Dn. Manuel Alberti repentinamente, y siendo la una y media de la noche, me acerqué a su habitación en la que encontré el cadáver en cama y se me explicó [...] haberlo reconocido el facultativo don Francisco Ramiro; y pareciéndome que estaba realmente muerto [...] ordené que bajando el cuerpo a paraje de más ventilación, por notarse corrupción, se aseguraren las puertas sin que se reconozca ni mueva cosa alguna hasta la resolución de la Exma. Junta”.³²

El mismo Alcalde certifica que el testamento que se encontró junto al cadáver era “sencillo sin autorización de escribano [...], encontrándose dentro de un pliego de papel común, escrita solo una foja por ambos lados suscripta al parecer por el referido finado.” En este documento expresa la voluntad de ser sepultado en el cementerio parroquial de San Nicolás de Bari, “sin pompa, ni aparato que desdigan de mi carácter y circunstancias”; y declara únicos herederos de sus bienes –casa y huerta, muebles, solares, ropas, esclavos, biblioteca,

30. GELLY Y OBES, *Manuel Alberti, el Presbítero de la Revolución*, 30.

31. El testamento lleva fecha 28 de enero de 1811. Archivo de Tribunales, n° 3480. Publicado por GELLY Y OBES, *Manuel Alberti, el Presbítero de la Revolución*, Apéndice, 35-36.

32. *Ibid.*, 36-37.

etc.– a sus hermanos –Juana María, Matilde, Casimira y Manuel Silvestre–, en partes iguales, “sin la menor discordia y como buenos hermanos” al momento del reparto.

El testamento contiene una doble salvedad que denota la delicadeza de conciencia de Alberti. En cuanto a los libros autoriza que su amigo de juventud, también sacerdote, el doctor Roque Illescas, retire los que reconozca como propios, recibidos como favor en algún momento –“que están mezclados con los míos–, y ante la posibilidad de no haber devuelto algún ejemplar prestado, al consiguiente reclamo del dueño ordena que le sea entregado de inmediato.³³ A su vez, respecto a los esclavos solicita se tenga en cuenta que el “negro Antonio el viejo” no entra en el reparto, pues le concede la gracia de la libertad, muestra de agradecimiento por la fidelidad en los servicios prestados.

A juicio de Ignacio Nuñez, que recoge el parecer de testigos oculares de los hechos, mucho tuvieron que ver con el fallecimiento de Alberti las fatales y continuas desinteligencias que mantuvo con el Deán Funes, convertido de pronto en campeón de la causa del interior. Al respecto afirma: “murió de resultas de una desavenencia escandalosa con el Deán Funes, que también era vocal de aquella celeberrima Junta de gobernadores que no se entendían”.³⁴

Las repercusiones del deceso fueron inmediatas y se produjeron sentidas muestras de pesar en los distintos ambientes de la ciudad, especialmente en la esfera del gobierno, que perdía en momentos cruciales a uno de sus miembros más conspicuos y responsables. Muchos debieron experimentar profunda tristeza y preocupación ante la inesperada noticia, como el caso de su compañero de vocalía Domingo Matheu, quien en carta a Feliciano Chiclana, de 27 de febrero de 1811, comenta conmovido:

“¡Amigo, perdimos a un hombre! ¡Debe llorarlo todo buen patriota! ¡Tengo sentimiento haberlo conocido por dejarme en una tristeza que jamás entraré en mi

33. Asimismo C. M. GELLY Y OBES, publica un listado trunco de libros dejados por Alberti, casi todos de consulta, donde prevalecen en número las obras de teología, concordancias bíblicas, teólogos escolásticos, comentadores clásicos, tratados ascéticos, textos jurídicos, etc., *Manuel Alberti, el Presbítero de la Revolución*, 39-41. Precisamente este elenco permite formarse una idea aproximada de las lecturas de Alberti y de la filiación ideológica de su pensamiento.

34. *Ibid.*, 209. También, GERVASIO ANTONIO DE POSADAS, “Memorias”, en Museo Histórico Nacional, *Memorias y autobiografías*, Buenos Aires, 1910, tomo I, 137.

alegría! ¡Oh, el doctor Alberti es el grande hombre que desapareció de mi compañía [...]; aquél que de todo lo que tengo andado, en su clase, era el mejor que había conocido! Aunque yo soy malo, su genio convenía al mío; yo voy disparando sólo al acordarme de él y así encomendarlo a Dios y no prosigo”.³⁵

Otro patriota de aquella hora, Juan Manuel Berutti, también recuerda con emoción la desaparición de Alberti y da cuenta de la solemnidad de sus exequias. En sus “Memorias”, escribe:

“El 2 de febrero de 1811, por la mañana, se enterró en la parroquia de San Nicolás de esta capital, al señor doctor don Manuel Alberti, Cura Rector de ella, y vocal de la excelentísima Junta, el que falleció el día anterior, a cuyas exequias y funerales asistió el excelentísimo señor presidente y vocales de la Junta, Real Audiencia, excelentísimo Cabildo y demás Tribunales, los que se hicieron con la mayor espléndida y magnificencia posibles y que correspondía a un sujeto de su representación y rango [...] El 4 de febrero de 1811 se hicieron en la Santa Iglesia Catedral las honras del gran vocal Alberti a la que asistió la excelentísima Junta y demás tribunales [...] El 13 de marzo de 1811, en la Santa Iglesia Catedral, se hicieron unas magníficas honras con oración fúnebre por el alma del finado doctor Alberti, vocal eclesiástico de la excelentísima Junta, a la que asistió ésta, Real Audiencia y ambos Cabildos, eclesiástico y secular, y demás Tribunales y corporaciones civiles como los preladados de las religiones; cuyos funerales los costeó el excelentísimo Cabildo de esta capital”.³⁶

Para el gobierno el fallecimiento del primero de sus integrantes produjo profunda preocupación, pues era necesario buscarle a la brevedad un reemplazante. Circunstancia que le planteó un conflicto con el Cabildo Metropolitano, referido a la jurisdicción competente para promover la vacante. Finalmente se encontró una solución ponderada con la designación de Nicolás Rodríguez Peña, también patriota de la primera hora, quien con su actuación hizo honrosa memoria de su antecesor.³⁷

La desaparición de Alberti ocurrió antes de cumplirse un año de la constitución de la Primera Junta, precisamente cuando las escisiones se hicieron más profundas y los desencuentros más evidentes. Con

35. *Ibid.*, 124

36. “Memorias curiosas o Diario”, *Revista de la Biblioteca Nacional* XII, 33 (1945) 167 y 169.

37. Al respecto, JUAN MARTIN BIEDMA, desliza este comentario: “Para acallar la oposición morenista y apaciguar al levantisco regimiento Estrella, la Junta llenó la vacante de Alberti nombrando a una figura conspicua del morenismo: Don Nicolás Rodríguez Peña”. En: *Los Rodríguez Peña y la emancipación argentina*, Buenos Aires, 1959, 63.

toda seguridad su permanencia en el cargo hubiese constituido un aporte de realismo y diálogo, incluso de cordura, en un clima político tan agitado donde se imponía la urgencia de buscar consensos que impidieran la fragmentación del movimiento y la aparición de luchas intestinas. En este sentido, sus convicciones democráticas eran muy profundas y los principios de conciencia, ineludibles.

Pero aún en el supuesto de perdurar por algún tiempo en sus funciones, queda la duda de saber si las adversidades del momento no hubiesen terminado por minar su entusiasmo inicial, obligándolo a presentar en breve la renuncia para retirarse a cumplir exclusivamente con sus funciones ministeriales en San Nicolás de Bari. Todo hace pensar que las continuas desinteligencias mantenidas en los últimos meses –sobre todo con Saavedra y con el Deán Funes– seguramente la hubiesen precipitado.

Alberti pertenece a aquel grupo de hombres que se comprometieron hondamente con la causa de Mayo y construyeron el ideario de libertad que se encuentra en los orígenes de la nacionalidad argentina. Y a la noble tarea de garantizar su consolidación pusieron lo mejor de sí, sin cálculos egoístas y sin resentimientos, con la convicción de que prestaban un servicio desde la función pública. La muerte repentina le ahorró padecer en vida la inmensa amargura de la desilusión y la ingratitud que suele acompañar a los hombres públicos abnegados y honestos, a las cuales no escaparon otros integrantes del enérgico grupo de Mayo, como el caso de Saavedra y Belgrano.

De este patriota bien probado la ciudad de Buenos Aires guarda su memoria en una calle céntrica, por disposición que data de 1822, y en una estatua, inaugurada en las Barrancas de Belgrano el 19 de junio de 1910, obra del escultor Lucio Correa Morales, en un acto en que hicieron uso de la palabra Miguel Escalada en nombre del gobierno nacional y Adolfo P. Carranza, por la comisión de homenaje al prócer.³⁸

JUAN GUILLERMO DURÁN
30.03.11/30.04.11

38. Además, lleva su nombre un establecimiento educativo en el Barrio de Constitución, en la Avenida Entre Ríos 1974-1976; y en la provincia de Buenos Aires una localidad, entre Chivilcoy y Bragado –ruta 5– y el partido del mismo nombre.